

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Un mes, 75 céntimos; trimestre, 2 pesetas; semestre, 4 idem; año, 7 50 idem; número suelto, 10 céntimos; atrasado, 25 idem.

No se devuelven los originales aunque dejen de publicarse.

ANUNCIOS.—Primera plana, 50 céntimos línea; segunda idem, 40 idem; tercera idem, 25 idem; cuarta idem, 10 idem. Remitidos y reclamos, á precios convencionales.—Los suscriptores obtendrán un 50 por 100 de descuento.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico, Portal Empedrado, 41.

LOS PAGOS SERÁN SIEMPRE ADELANTADOS

# de Extremadura

Periódico político, órgano del partido liberal-democrático en la provincia.—Administración, Ciencias, Artes, Noticias

AÑO IV

DIRECTOR: DON JUAN BECERRA

NUM. 275

## Chocolates de LA LONJA

El chocolate de La Lonja, es el mejor que se  
El chocolate de La Lonja, abre el apetito.  
El chocolate de La Lonja, es sabroso al pa-  
dejar.

El chocolate de La Lonja, cura la anemia.  
El chocolate de La Lonja, alimenta cual nin-  
guno.  
El chocolate de La Lonja, se recomienda por  
sí solo.

Probado solo una vez para convencerse

## EL BUEN GUSTO

CAMISERÍA

DE

REQUEJO

7, Alfonso XIII, 7

Este nuevo establecimiento, ha recibido los mejores céfiros y batistas para la confección de camisas á la medida.

Tiene además un bonito surtido en corbatas, botonaduras, ligas, tirantes, cinturones, y los mejores géneros de punto.

Especialidad en artículos de perfumería.

Abanicos del Japón.

Se confeccionan toda clase de prendas interiores para señora, niño y caballero.

7, Alfonso XIII, 7.—CACERES

## HACIENDO CAMINO

Demuestra la experiencia más cada  
que con voluntad y constancia  
vencen los obstáculos más acce-  
tibles.

Lo mismo en el Congreso que en  
el Senado, y aun más en este alto  
Cuerpo, existe una masa de caba-  
lleros más ó menos acaudalados que  
constituyen una rémora á toda inno-  
vación, por útil que sea: bien quistos  
con sus hábitos de provechoso sosie-  
go, temen toda alteración de costum-  
bres públicas, por malas que éstas  
sean, y lo propio les ocurre en todos  
los órdenes.

Así vemos, cómo se presentan, bien  
por los Gobiernos, bien por las oposi-  
ciones, proyectos ó enmiendas de le-  
yes convenientísimas, como la sup-  
resión del impuesto de consumos,  
el servicio militar obligatorio y otros  
más, siendo rechazados unas veces, y  
cuando la justicia del caso no con-  
viene la repulsa, se apela á la inac-  
ción, á matar esos proyectos con la  
quietud y el olvido.

Contra esas armas temibles por lo  
seguras, no hay más que la firme  
voluntad que están demostrando los  
demócratas agitando la opinión, re-  
moviendo uno y otro día cuantos obs-  
táculos presenta la reacción, y com-  
batiendo con razones, las falsas que  
se alegan para mantener, tanto el  
impuesto, como el servicio militar en  
la forma irritante que hoy existe.

El ilustre Sr. Canalejas no cesa en  
su empeño, no hay consideración que  
le detenga en su camino progresivo,  
y si hoy no puede lograr el todo de  
lo que anhela, si no cuajan las dos  
reformas que con tanta fe ansia, algo  
tiene que conseguir; la de consumos  
que se modifica; tal es la  
razón que contra el odio  
militar, que no hay mane-  
r la reforma.

Entre los asuntos tratados con uná-  
nime interés, lo fué la abolición del  
impuesto de consumos, llevada á la  
ponencia por el Sr. Canalejas y acep-  
tada por todo el partido. A este pro-  
pósito es de notar, cómo hallándose  
dentro de la comunión democrática  
algunos representantes de empresas  
arrendatarias, el ilustre Sr. Canalejas  
confirmó la necesidad de supeditar el

tá próximo el momento en que no  
sufrá más.Entonces con el Senado y contra  
el Senado, se harán las reformas que  
se deban hacer, sin que nadie se atre-  
va á poner diques al torrente de la  
opinión.

En tanto, vamos haciendo camino.

## El banquete del señor

marqués de Valdeterrazo

El día 10 del actual, invitó este  
prócer á sus más íntimos amigos po-  
líticos, á una comida en su palacio.El *Heraldo de Madrid*, reseñó aquel  
banquete, cuyos detalles nos amplian  
otros colegas de la corte.El palacio que ocupa en la calle  
de Hortaleza el señor marqués, es  
una morada regia cuajada de objetos  
artísticos é históricos que demues-  
tran el buen gusto y riqueza de sus  
propietarios.La señora marquesa enseñó á los  
comensales un cuadro de Sorolla, que  
ha aumentado el número de las pre-  
ciosidades que encierra aquel sober-  
bio palacio.Después de la comida espléndida á  
la que asistieron muchos correligio-  
narios y amigos, se habló largamen-  
te de la política en general y de la  
particular de algunas provincias.A la derecha de la elegante y her-  
mosa señora marquesa de Valdete-  
rrazo, se sentó D. José Canalejas,  
nuestro respetable amigo é ilustre je-  
fe, inmediatamente el de esta capital  
Sr. Trujillo Lanuza; á la derecha del  
señor marqués, el excelentísimo se-  
ñor duque de Hornachuelos, y á la  
izquierda, el señor conde de Pinofiel,  
á quien seguían los ex-subsecretarios  
de Hacienda y Gobernación, señores  
Gutiérrez Más y Alonso Castrillo; el  
marino diputado Sr. Vega Seoane,  
Sres. Martín Escobar, Campos, Palo-  
mo, Uria, Abascal y otros.Entre los asuntos tratados con uná-  
nime interés, lo fué la abolición del  
impuesto de consumos, llevada á la  
ponencia por el Sr. Canalejas y acep-  
tada por todo el partido. A este pro-  
pósito es de notar, cómo hallándose  
dentro de la comunión democrática  
algunos representantes de empresas  
arrendatarias, el ilustre Sr. Canalejas  
confirmó la necesidad de supeditar el

interés de ellos al bien general que  
reporará la supresión del odioso im-  
puesto, ideas que fueron aplaudidas  
y que ha confirmado después en su  
discurso, como se encomiaron las ac-  
titudes patrióticas de los Sres. Mon-  
tero Rios y marqués de la Vega de  
Armijo.

A las once próximamente de la  
noche, se terminó esta agradable reu-  
nión de correligionarios, de la que  
conservarán agradable recuerdo los  
que á ella asistieron.En el the que los lunes ofrece don  
José Canalejas á sus numerosos ami-  
gos, existe una comunidad de pare-  
ceres idéntica en cuantos asuntos en-  
cierra el programa democrático.Ha sido agradabilísima la excu-  
sión hecha á Madrid, por el Sr. Tru-  
jillo, y de ella trae nuestro respecta-  
ble amigo memoria imperecedera.El hijo mayor del Sr. Montero  
Rios, presentó á nuestro amigo señor  
Trujillo á este eminente hombre pú-  
blico, pudiendo observar el satisfac-  
torio estado de salud en que se halla  
y la brillantez de su poderosa inte-  
ligencia.

## UNA SOCIEDAD DE SEGUROS EN QUIEBRA

Copiamos de *El Economista* de Ma-  
drid:

“En la *Gaceta* del 17 de Abril hemos visto,  
sin sorpresa porque ya lo temíamos á la  
verdad, un edicto del Juzgado de 1.<sup>a</sup> instancia  
del distrito del Hospicio de esta Corte, noti-  
ficando que ha sido declarada en estado le-  
gal de quiebra la “Sociedad General de Seguros”,  
domiciliada en esta plaza, y en su con-  
secuencia se previene que nadie haga pago  
ni entrega de efectos á la Sociedad quebrada,  
bajo la pena de no quedar descargados de  
las obligaciones que tengan pendientes en  
favor de la masa, y se previene asimismo á  
todas aquellas personas en cuyo poder exis-  
tan pertenencias de la Sociedad quebrada,  
que hagan manifestaciones de ellas, por no-  
tas que entregarán al Juez comisionario de  
la quiebra y que oportunamente se hará sa-  
ber el día y hora que se señale para la cele-  
bración de la Junta de acreedores.”

Hay que tener en cuenta que esta Socie-  
dad, fundada en Madrid hace cuatro ó cinco  
años, anunciaba pomposamente en sus pro-  
spectos y documentación, que tenía un capi-  
tal social de ¡15 millones de pesetas! Sin em-  
bargo de lo cual, ahora los asegurados con-  
tra incendios, accidentes, sobre la vida, ecté-  
tera, en esta Compañía, se encuentran con  
que no podrán cobrar un céntimo de indem-  
nización en caso de siniestro, á pesar de tener  
pagadas religiosamente, es de suponer,  
sus primas anuales, pues según noticias, se  
le han embargado hasta las mesas y mate-  
rial de oficina.

La culpa la tienen los Gobiernos espa-  
ñoles y las Cortes que no han creado un centro  
ó inspección general de Seguros, como exis-  
te en las naciones más adelantadas, que vi-  
gile severamente las operaciones y situa-  
ción de todas las Compañías de Seguros y  
muy especialmente las de nueva creación.

Fuerza es pensar ya en esta indispensable  
reforma administrativa, si han de estar ga-  
rantidos los intereses de los asegurados.”Hasta aquí *El Economista*.Afortunadamente operan en Espa-  
ña un buen núcleo de Compañías co-  
locadas en el rango de potencias fi-  
nancieras, tanto por su buena admi-  
nistración y escrupulosidad en los

riesgos, cuanto por sus grandes capi-  
tales, *verdad*, y previsión en la cons-  
titución de reservas, pero á la som-  
bra de éstas, han brotado, de algu-  
nos años á esta fecha, muchas Com-  
pañías fundadas con la facilidad que  
si se tratase de poner una tienda de  
comestibles, dirigidas y administra-  
das por personas que entenderán de  
todo menos de seguros; y que han  
creído resolverlo todo con figurar á  
la cabeza de sus prospectos y docu-  
mentación un capital de muchos mi-  
llones *nominales*, y un consejo, debido  
al favor ó compromiso, de personajes  
de relumbrón, casi siempre inhábiles  
para el caso, que no prestarían tan  
fácilmente su nombre si envolviese  
tal cargo responsabilidad pecuniaria,  
cual debiera suceder si los Gobiernos  
se preocupasen, como dice muy bien  
*El Economista*, de la inspección y  
examen de todas las Compañías que  
viven del crédito público.

COLABORACIÓN

## UN BUEN REGALO

Don Aniceto, que era persona de pocas  
palabras, buscó un nombre en el santoral  
del almanaque, lo señaló con el índice é in-  
vitó á su mujer á que leyese.

—Veintinueve de Junio. Sale el sol á las  
cuatro y treinta—leyó la señora.Don Aniceto hizo signos negativos; no  
era aquello.

—Fuentes calores...

—Tampoco.

—San Pedro y San Pablo...

—¡Gracias á Dios!—exclamó él cerrando  
el librejo.Después de un buen rato de silencio, se  
atrevió á decir la señora:—Pues hijo, da á Dios todas las gracias  
que quieras... pero ten entendido que me he  
quedado en ayunas de lo que quieres indi-  
carme.

Don Aniceto miró á su cónyuge con los  
ojos muy abiertos y moviendo arriba y aba-  
jo la cabeza, como asombrado de tanta as-  
tucia ¡Mire usted que no comprender que  
el 29 de Junio era la fiesta onomástica del  
Excmo. Sr. D. Pedro Olivares de Paracue-  
llos, á quien debían la reciente colocación de  
Antoñito en Hacienda! ¡Cuidado con la tor-  
peza en no comprender que era preciso ob-  
sequiar á aquel personaje con un regalo dig-  
no de él y del favor recibido! ¡No hacerse  
cargo de que carecían de fondos para aten-  
der á aquel gasto imprevisto! ¡Que habría  
que recurrir al maldito usurero en solicitud  
de un préstamo..!

Todo esto pensaba D. Aniceto, pero sin  
traducirlo en palabras, aferrado á la idea  
de que su costilla estaba obligada á leer en  
lo íntimo de su pensamiento con tanta fa-  
cilidad como en el almanaque.

Acostumbrada la señora, después de vein-  
ticinco años de matrimonio, á aquella ex-  
centricidad de su marido; no acordándose  
ni remotamente que el protector de su hijo  
se llamaba Pedro, y sin intentar hacer en-  
sayos de adivinación del pensamiento, aguar-  
dando pacientemente á que su Aniceto se  
explicase, lo cual no hizo el buen señor hasta  
el día siguiente, en un arranque de verbosi-  
dad que le acometió después del almuerzo.

Quedaron, pues, conformes en que era in-  
dispensable hacer un buen regalo á D. Pe-  
dro, residente á la sazón en Zaragoza. ¿Qué  
clase de regalo? ¡Ese era el grave problema  
á resolver! No era cosa de quedar mal con  
aquel influyente sujeto, en cuyas manos es-  
taba, tal vez, el porvenir del único hijo que  
tenían...

Pues, señor, el crónico mutismo de don  
Aniceto y los pocos alcances de su esposa,  
nada perita, en materia de regalos de im-  
portancia, produjeron naturalmente la pa-



ralización del negocio, y se iba acercando el día de San Pedro. Nuestro hombre se había agenciado ¡sabe Dios con cuánto trabajo! doscientas pesetas, con un rédito fabuloso que iría á aumentar el pasivo del hogar doméstico; y sobre el tipo de esa cantidad se dieron uno y otro á buscar por todo Madrid el objeto destinado á Zaragoza.

Por fin, la víspera de San Pedro, entró D. Aniceto contentísimo en su casa, acompañado de un muchacho que traía una gran caja de cartón.

—¡Ya tenemos regalo!—exclamó muy satisfecho en cuanto gratificó al portador.

—¿Qué es, qué es?—preguntó ansiosamente la señora.

—¡Ah, si no fuera por mí! ¡Si yo no discurriera por los dos!—murmuró D. Aniceto; y sin contestar á la pregunta de su mujer, ni dar más explicaciones, añadió:

—Tengo que salir... Como ves, esta caja está abierta.. Tú que eres mañosa (á falta de otras cualidades) ciérrala herméticamente, envuélvela en papeles, átalala y acondiciónala bien, pónle en la cubierta el nombre de don Pedro Olivares, Zaragoza, y vete tú misma con la muchacha á la estación para facturar el bulto en gran velocidad... Aún estamos á tiempo de que salga hoy mismo... No dirás que no he hablado más que una cotorra borra...  
Apresuróse la señora á reconocer el interior de la misteriosa caja y vió que sólo contenía gran cantidad de fragmentos de porcelana.

—¡Dios mío!—pensó.—¿Se habrá vuelto loco mi pobre Aniceto? ¿Qué significan estos cacharros? Pero á bien que á mi me toca solamente obedecer y cumplir lo que me ha encargado... Allá él tendrá su idea, que quizás me explicará algún día; porque lo que es yo adivinarla, no la adivino aunque me vuelva los sesos agua...

Aquella misma noche, después de la cena, lleno de satisfacción D. Aniceto soltó la lengua y dijo:

—Ya he devuelto las doscientas pesetas al usurero que me las había prestado... Verás: entré en un establecimiento donde había infinidad de objetos artísticos, y entre ellos un tabor japonés soberbio, magnífico; su precio, 225 pesetas. Gestioné la rebaja del pico, y al bajarlo del estante un dependiente, se le cayó, estrellándose en el suelo... ¡Instantáneamente se me ocurrió una idea magna! El tabor se había hecho cien pedazos, era imposible la compostura, y compré los cascotes por una peseta con objeto de enviárselos á D. Pedro...

—Pero bueno, querido—dijo la señora desconcertada y sin comprender aún cuál había sido la idea magna de su esposo—¿te parece á tí que ese montón de casquijo es cosa de regalo?

—¡Pero qué torpe eres!—prosiguió don Aniceto.—¿No has dado todavía con el *quid*, en mi maquiavelismo, que nos economiza cuarenta duros? Fíjate bien: yo he adquirido el jarrón intacto, me ha costado un dínaral, se lo remití á D. Pedro, y él ¡naturalmente! al encontrarlo hecho trizas, no podrá menos de figurarse que se ha roto en el camino...

Al oír aquella explicación, dió la señora un grito horroroso y se puso pálida.

—¿Qué te sucede?—gritó espantado don Aniceto.

—¡Ay, marido de mi alma... contestó ella, llorando á mares.—Antes de cerrar la caja, ¡envolví cada pedazo en un papel de seda, y les puse unas cintas preciosas!...

RAMIRO BLANCO.

## Curiosidades

### Amor á los pájaros

Como aquí.

Los chicos aman á los pájaros de tal modo, que no solo los cuidan, los alimentan, los curan, sino que los sacan á pasear, llevándolos en la jaula los mismos amos.

Constituye un curioso espectáculo ver, á la caída de la tarde, en algunos paseos de las principales poblaciones chinas, gran número de personas cargadas de grandes jaulas, donde un pajarillo salta y se alegra con la caricia del aire libre y de la luz del sol poniente.

### Congreso importantísimo

Guirigay.

El mes de Junio promete ser uno de los más interesantes para el feminismo.

Después de la grande Asamblea para recabar el sufragio universal de las mujeres, que tendrá lugar en Berlín estos días, se organizará la Unión cosmopolita para procurar llevar á efecto los acuerdos de la Asamblea.

El Consejo internacional de mujeres se reunirá en seguida, y se celebrará á media dos de mes, el Congreso Internacional Fe-

minista, en el que se someterán á deliberación los asuntos contenidos en el siguiente programa:

Lunes 13 de Junio.—El estado actual del movimiento feminista.

Martes 14.—Los salarios de las mujeres.

Jueves 16 (el día 15 no habrá sesión)—Relaciones del movimiento feminista con los partidos políticos.

Viernes 17.—El sufragio universal de las mujeres.

Sábado 18.—Causas y fin del movimiento feminista.

El Congreso terminará con una gran fiesta ofrecida por la ciudad de Berlín á las delegadas y á las oradoras que hagan uso de la palabra en las sesiones del Congreso.

### Demanda contra el Pontífice

El Papa Pío X ha sido demandado ante los Tribunales de Justicia de Nápoles.

Se trata de una herencia de cerca de 300.000 francos, que dejó á León XIII un sacerdote que murió durante la enfermedad de este Pontífice.

Ahora los parientes del sacerdote disputan á Pío X el derecho á la herencia, fundándose en que el testador instituyó heredero al difunto Papa, no como jefe de la Iglesia, sino como simple particular.

Además—añaden,—Pío X no puede hacerse cargo de dicha herencia, porque no tiene parentesco alguno con su antecesor, y, por tanto, no puede sucederle en sus derechos.

El público italiano espera con verdadera curiosidad la resolución que adopten los jueces napolitanos.

### ¡A cada uno le suyo!

El corresponsal en Hildesheim (Hesse renana) de la *Gazette de Francfort* refiere el hecho siguiente, que indica el celo con que los habitantes de aquel país definen sus derechos.

Desde época antigua existen en el indicado pueblo dos horcas: una para la población antigua y otra para los barrios de reciente construcción.

Un día inutilizóse aquella, y el burgomaestre de la ciudad antigua pidió autorización á su colega de la nueva para hacer ejecutar á un condenado en la horca de que éste disponía.

La respuesta fué negativa, categórica, en términos que indicaban un enojo proporcionado á aquel rasgo de bárbara confianza por parte de las autoridades de la ciudad antigua.

“Nuestra horca—decía el documento en que la contestación le fué comunicada—es para nosotros y para nuestros hijos...”

## ¿LLEGARÁ A TIEMPO?

Con certeza sabemos que por esta Alcaldía acaba de remitirse cumplimentada á la superior autoridad civil de la provincia la “Estadística Agrícola”, que aquélla tramitó á este Ayuntamiento procedente del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas con fecha 5 del actual, con el laudable fin de que cada localidad haga figurar en ella cuanto en la comarca se produzca ó consuma y los medios con que cuenta para el desarrollo de la agricultura en la misma.

Sabemos también que el presidente de este Municipio al despachar tan interesante documento se ha inspirado, al hacer dicho trabajo, en la hermosa idea que aquel representa (“la de conocer con la mayor exactitud posible el estado general de nuestra agricultura y la protección, recursos y medidas que el Estado puede poner en práctica para el desarrollo de la misma”) y con este fin hánse obtenido los datos necesarios para que, en favor de este olvidado rincón, puedan llegar nuestras quejas á allí donde, si impera la equidad y la justicia, puedan mejorar, siquier por patriotismo, nuestra precaria é insostenible situación agrícola.

Y siendo, como así lo creemos, el estado general de nuestra agricultura en la provincia idéntico al nuestro, está por demás repetir aquí lo que artículos, que vieron la luz en estas columnas, dijeron no ha mucho tiempo.

Satisfechos por nuestra parte del justo y desinteresado proceder de nuestra primera autoridad local, nos concretamos hoy á copiar y dar á conocer lo correspondiente á la protección, recursos y medidas que, á juicio de nuestro alcalde y con aprobación de todos, son necesarias, según se hace constar en dicha “Estadística”, para el fomento y desarrollo de la agricultura en la comarca.

El expresado documento dice así: “El alcalde que suscribe, cumplimentando lo dispuesto por la Superioridad, devuelve contestado el presente Cuestionario con sujeción á las instrucciones del mismo, exponien-

do que la protección, medidas y recursos que conviene obtener del Estado en favor del desarrollo y prosperidad de la agricultura en esta comarca, son las siguientes:

“Primera: Que los dueños propietarios de las dehesas enclavadas en este término municipal no pueden dedicar exclusivamente á pastos toda su extensión, con el fin de que los agricultores no carezcan de terrenos para el cultivo como ahora sucede.

“Segunda: Que los terrenos dedicados al cultivo, deben ser clasificados con arreglo á la calidad del mismo, con el fin de que “los labradores no abonen por cultivarlos tanto ó más de lo que puede producir”, como ahora sucede.

“Tercera: Que es de extrema necesidad el construir vías fáciles de comunicación de que en absoluto carece esta comarca, tales como ramales de carreteras ó ferrocarriles secundarios que enlacen con las vías principales para hacer fácil la exportación é importación de ganados y productos.”

Después de esto sólo nos resta decir: el enfermo, víctima de larga y cruel enfermedad, hállese en estos momentos en el período álgido de su agonía; su médico de cabecera hále recetado la medicina única para su salvación; la locomotora, hija del progreso y ansiando devolver cuanto antes la salud al enfermo, marcha á estas horas con incalculable velocidad á través de extensas llanuras é infranqueables montañas, que perforó la mano del hombre, llevando en su seno la facultativa receta que ha de salvar, si es que se puede, la vida de un agonizante próximo á sucumbir al rudo golpe de la inexorable parca.

Y ahora se nos ocurre preguntar: ¿llegará á tiempo?

R. G.

Portaje 10 Junio 1904.

## VARIEDADES

### ESCENA DE FAMILIA

Epoca: el año presente.  
Lugar donde la acción pasa: el comedor de mi casa como está ordinariamente.

Personajes de la acción:

mi padre, el de mi señora,

mi chiquilla, la Isidora

(que es la reina del fogón),

mi primo Juan, su futura,

mi esposa (que es muy jovial),

mi Julio (que es colega)

y entre todos, *este cura*.

Cada cual en su quehacer

y en derredor de la mesa

está á lo que le interesa,

como ustedes van á ver.

Yo ejerzo allí de escritor

por capricho de probar

si es posible trabajar

con tertulia alrededor,

y ustedes sinceramente

me van después á decir

si nadie puede escribir

ante el barullo siguiente:

*Mi padre*.—El gobierno hará

que medre el clericalismo.

*Mi suegro*.—¿Qué pesimismo!

¡Dios sabe qué pasará!

*La Isidora* (puesta en pie

dando á mi esposa la cuenta):

Ajos, diez; leche, noventa;

tocino... ya sabe usted.

*Mi niño* (estudiando historia):

“Teodorico, Amalarico,

Sigerico y Aserico.”

¡Ya me los sé de memoria!

*Mi primo Juan* (á su Inés):

Te quiero más que á mi vida.

*La Isidora* (decidida):

Cebolletas, veintitrés.

*Mi padre*.—La lucha está,

como quien dice, empujando.

*Mi niña* (deletreando):

A—b—c—d—j—k.

*Mi suegro*.—¡Pobre nación!

*Mi padre*.—¡La veo mal!

*La Isidora*.—Diez de sal

y veinte de pimentón.

*La niña*.—El tal alfabeto

me está costando un trabajo...

Inés (á Juan por lo bajo):

—¿No puedes estarte quieto?

*Juan*.—Me parece que mengua

tu amor.—Inés.—No; hasta ahora.

*Mi mujer* (á la Isidora):

¡Cuánto ha costado la lengua!

Tu cuenta de hoy es galana.

*La Isidora*.—Bueno ¿y qué?

La lengua mécala usted...

en la cuenta de mañana.

*El niño*.—Reinaron poco

Chindasvinto y Recaredo.

Yo.—¡Caracoles! No puedo

sufrir más, ¡Me volvéis loco!

Dejo, pues, pluma y papel

y renuncio á proseguir.

Es imposible escribir

en medio de este burdel.

Padre, es malo trasnochar.

Hijos, á estudiar ahí fuera.

Novios... largo. Cocinera,

á la cocina, á fregar.

Suegro, á las once no espere.

Mujer, ¡la cama nos llama!

¡Pues vámonos á la cama!

¡Que escriba el Nuncio si quiere!

JUAN PÉREZ ZÚÑIGA.

## TEATRO

*La Dolores*, drama de Filiú y Godina, hecha la noche del domingo en Variedades, fué otro triunfo para el amigo Armengod; y obsérvese cómo, según la importancia de su cometido, el público se identifica con la heroicidad, en donde quiera que la ve. En la *Moza de cántaro*, con la inimitable Luisa Calderón; en *La Dolores*, con Armengod.

En *Ciencias exactas*, rió el público más y mejor, tanto por lo chistoso de la obra de Vital Aza, como por lo bien que la desempeñaron cuantos tomaron parte.

La entrada un lleno.

En el Principal la noche del 13, se hizo *Mancha que limpia*, á beneficio de la compañía de zarzuela que sus recursos quedaba á la marcha del empresario.

Conocía el público de Cáceres á Luisa Calderón, Emilio Armengod y demás personas que actúan en Variedades, como artistas y así los aplaudía justamente, pero la noche del lunes los conoció como filántropos, y por eso, al parecer en la primera escena Armengod y Luisa, fueron saludados con una salva de aplausos.

*Mancha que limpia* se hizo del modo magistral que ya nos habian enseñado antes; todos los que tomaron parte fueron aplaudidísimos, repetimos que tanto por su trabajo, como por el benéfico objeto á que dedicaban la función.

En la rifa de un reloj de señora y un alfiler de corbata correspondió el premio sacado por un niño de seis años, al número 268, que resultó tener, nuestro amigo Miguel Mayoralgo Torres, á quien fueron entregados en sus estuches los objetos rifados.

Desgraciadamente el público no respondió como fuera de desear, porque la entrada fué de las muy medianas, pero llenó el fin, y gracias á ello, los infelices artistas beneficiados se marcharon agradecidos á sus generosos compañeros los de Variedades.

El martes *La Tosca*, drama de Sardou.

Con el teatro lleno se estrenó esta tragedia que ejecutaron todos los artistas como saben hacerlo, pero los cuadros horrosos que contiene, las situaciones violentísimas que al público se exponen, llenan de espanto ese es drama para hacer revolucionarios y librepensadores.

Me pareció bien ejecutado, pero francamente no me gustó el drama.

En cambio *El sueño dorado* ahuyentó las penas de *La Tosca*, y los señores López, Gutiérrez, Estrella, con las Sras. Domínguez, Gómez y Gil nos hicieron reír grandemente.

El jueves harán *Diálogo*, media del mismo autor de *La Tosca*.

## Noticia

En la feria de Plasencia fué adoptada por la policía de adultos.

Esperando los trenes, viendo noticias el inspecto



...veintiséis indocumentados, sospechosos de llevar instrumentos conocidos para el robo, y además siete mujeres en iguales condiciones, consiguiendo el que no se haya registrado más suceso que el robo de un reloj que afortunadamente devolvió a su dueño el expresado inspector

El día 19 del corriente se verificará en la parroquia de Santiago la primera amonestación de la Srta. Nieves Vaquero, que en breves días contraerá matrimonio con nuestro estimado amigo D. Jenaro Andrada, segundo conyugado de la Guardia civil.

Don Gumersindo Vaquero, padre de la hermosa novia, sabe que hacemos fervientes votos por la felicidad del matrimonio expresado, porque á ello son acreedores, por las bellas condiciones que adornan á las novias y á Jenaro.

El día 13 salió para Madrid nuestro amigo D. Manuel Pérez Aloe, á quien deseamos un viaje feliz.

Don Aleja Leal Jiménez, secretario de la Junta provincial de Instrucción pública, falleció el día 12 después de penosa y larga enfermedad.

Las condiciones de carácter del Sr. Leal, que le proporcionaron numerosos amigos, cuyo recuerdo se manifestó en el entierro, donde toda la clase social tuvo su correspondiente manifestación.

Dios haya acogido el alma del finado, dando á su hijo la necesaria resignación. A éste y á su demás familia, damos un sentido pésame.

**El Gráfico.**  
Esta nueva publicación que dirige el insigne periodista Julio Burell, consta de doce páginas y contiene excelentes trabajos de autores acreditados, con muy buenos grabados, papel superior é impresión excelente, costando sólo diez céntimos cada número.  
La Redacción y Administración están en la calle del Marqués de la Ensenada, 8, Madrid.

Regresaron de Salamanca victoriosos en sus exámenes los estudiantes de esta capital Florencio Trujillo, Ramón Jiménez, Tomás Murillo, Joaquín Carreras y otros.

A propósito de lo cual nos ocurre dirigir nuestros plácemes, no precisamente á los estudiantes, que sobre cumplir sus deberes *elaboran para sí*, sino á su profesor el señor D. Mariano Avellón. Este sabio maestro ha venido á Cáceres á resolver un importantísimo problema á muchas familias; sus condiciones para enseñar, son tales, como nos ha demostrado en sus diferentes discursos del extinguido Ateneo y más aún en el resultado que sus discípulos obtienen en las Universidades en donde son examinados.

Las ventajas de hacer los chicos sus carreras sin moverse de sus casas, los gastos molestias y muchas veces disgustos que acarrea la estancia de ellos en esas poblaciones grandes donde las Universidades existen, son circunstancias muy de apreciar y que resuelven el problema de que antes hablamos.

La gratitud y el afecto que nos inspira nuestra enhorabuena más sincera.

**I. Giraud.—Dentista.—**  
3, Plaza Mayor, 3.

**SE ARRIENDA** un espacioso local para establecimiento, sito en el Portal Empeadrado, 45. Darán razón en la Imprenta y Librería LA MINERVA.

**DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETCETERA,**

**HERNIAS (quebraduras)**  
*TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid*

**DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL**  
**AVISO**  
Advertimos á nuestros clientes que, al objeto de ofrecerles mayores comodidades para sus consultas personales, hemos trasla-

dato nuestro *Gabinete Ortopédico* á sitio mucho más céntrico y mejor, hallándose ya instalado en la

*Calle de Peligros, núm. 1 duplicado, entresuelo*  
Con sus *Aparatos especiales*, de que es inventor, asegura y garantiza la contención absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, por grandes que sean los esfuerzos que produzca la tos ó el trabajo manual. Con su *tratamiento especial*, los herniados, no sólo quedan á cubierto de todo accidente como si tal padecimiento no tuvieran, sino que la mayoría consiguen la curación. Tenemos infinidad de testimonios de estas curaciones que los ofrecemos al examen y comprobación del público.

Para construir un *Aparato especial*, distinto enteramente de cuantos se han fabricado hasta hoy, es necesaria la presentación del sujeto herniado, pues los mecanismos de adaptación y de presión para impedir la salida de la hernia, aun con ventaja sobre la *terapia manual*, después de este examen nosotros respondemos de los efectos ofrecidos.

Exigimos, pues, que el herniado se presente, y para ello son *gratis* los reconocimientos y consultas.

La llegada del representante á Cáceres, se anunciará oportunamente.

En Madrid, en el GABINETE del inventor, calle de Peligros, número 1, duplicado, entresuelo.

Pídase el folleto que se envía gratis.

**“La Minerva Cáceresa,”**  
DE  
**SERAFIN RODAS HERRERO**  
**IMPRENTA,**  
Librería,  
Encuadernación y  
Objetos de escritorio  
Almacén de papel, menaje para escuelas y obras científicas, literarias, recreativas y centro de suscripciones.  
Membretes, facturas, tarjetas, tarjetones, folletos, billetes, periódicos, prospectos, carteles é impresiones de todas clases.  
Sellos de “Cantchouc”. Único depósito en Cáceres de plata MENESES.

**ELECTRICA DE CACERES**

SOCIEDAD ANÓNIMA

**Anuncio de subasta**

El día veintitrés de Junio actual, á las once de la mañana, tendrá lugar en la Notaría de don José Castellano Fernández, la venta en pública y voluntaria subasta del edificio en que está instalada la fábrica de luz eléctrica de la Sociedad Electro-Cáceresa, hoy fusionada con la Eléctrica de Cáceres.

En las oficinas de esta Sociedad, sitas en la calle de Sancti-Spiritus, número cuatro, está de manifiesto el más García Pelayo.

**SERRERÍA MECÁNICA**

DE LAS MADERAS DEL

**PIÑAR DEL MORENO**

Talayuela (Cáceres)

Á DOS LEGUAS DE NAVALMORAL DE LA MATA

Gran existencia de maderas de pino, aserradas, con el marco del país. Se sierra á las medidas que se deseen, sirviéndolas inmediatamente por disponer de maquinaria que permite gran producción diaria.

Cajas para envases. Palos de silla escuadrados y toda clase de madera para embalaje.

Para precios, dirigirse á los señores Martínez, Tanler y Macías, en Arroyo del Puerco, ó á D. José Marcos Encabo, en Navalmoral de la Mata (Cáceres).

Tip. LA MINERVA de Serafin Rodas

**BARCELÓ Y TORRES, MÁLAGA**

VINOS PUROS Y AUTÉNTICOS, elaborados en nuestras Bodegas

Nuestra marca es muy conocida y solicitada en todos los establecimientos de España y por las familias

Pídanse en todos los Ultramarinos, Cafés y Tiendas las clases más usuales que son: Málaga dulce negro, Blanco dulce, Blanco seco, Lágrimas, Pedro, Jimén, Pajarete, Moscatel, Jerez, etc., etc.

Grandes bodegas de Vinos finos de Andalucía. Destiladores de Ginebra, Rom, Old-Brandy y Anisados selectos. La venta anual de nuestros géneros, es enorme. Las grandes fincas de campo que producen los Vinos de esta Casa y las hermosas bodegas que los contienen, están á disposición de todo el que quiera visitarlas y tendrán una idea de la importancia de nuestros negocios. Pedid nuestros artículos en todas partes.

**A. BARCELÓ É HIJOS, MÁLAGA**

Proveedores efectivos de la Real Casa de España

**VALENTÍN ZUBIAGA**

Hierros, aceros, chapas, viguería de hierro adornos fundidos para balcones y coloniales.  
Gran sustido en cerrajería, herraje, clavos, puntas, batería de cocina y todo lo concerniente á este ramo.  
20, Plazuela de San Juan, 20, Cáceres

**INTERESANTÍSIMO**

Para adquirir los mejores cafés tostados: En el establecimiento “La Cabaña”, de Sebastián Nicolas, Badajoz, que han sido premiados con medalla de oro en la Exposición de París.  
Venta exclusiva en esta plaza en el acreditado establecimiento de D. Manuel García, Alfonso XIII, número 4.

**¡Probadlas y os convenceréis!**

de que no existe confitura que iguale á las riquísimas **PASTILLAS DE CAFE Y LECHE ESTERILIZADA**, que elaboran en Logroño, Alonso Hermanos, sobrinos de su inventor el reputado confitero que fué D. CELESTINO SOLANO  
Venta exclusiva: Establecimiento de *Gabinete Diez Huertas*.—Cortes, n.º 40, Cáceres

**HIERROS, ACEROS,**

chapas y viguería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balconajes, hinodoros, herramientas y básculas, batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente á este ramo

**GABINO DIEZ HUERTA**

**GRAN SURTIDO**  
en coloniales y ultramarinos, chocolates, cafés, thés, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases  
Cortes, núm. 40, esquina á Alfonso XIII.—Cáceres

**NO COMPREIS CALZADO CORTÉS.**  
sin antes visitar la zapatería de MODESTO CORTÉS.  
Portal Llano, 2.—Cáceres

**CURA PRIMAVERAL DE LA SANGRE**  
**FERRO-QUINA BISLERI**  
El que suscribe, Catedrático de esta Facultad de Medicina y Académico de la Real de Medicina y Cirujía, etc.  
“Certifica: Que el **FERRO-QUINA BISLERI**, es un excelente tónico reconstituyente, compuesto de quina y hierro, agentes ambos, que en una experiencia secular ha consagrado como medicamentos de primera fuerza.  
En la debilidad general y en el empobrecimiento de la sangre, ya por exceso de trabajo, ya por convalescencia, ya por enfermedades que desgastan, el **FERRO-QUINA BISLERI** me ha producido resultados pronto y eficaces: grato además al paladar, constituye un vino de condiciones inmejorables.  
Barcelona 12 Febrero 1904.  
**Andrés Martínez Vargas.**  
De venta en todas las buenas farmacias y droguerías  
Representante: **ALFREDO ROLANDO**  
BAJADA S. MIGUEL 1.—BARCELONA



**FABRICA DE ASERRAR MADERA**  
movida por electricidad  
**DIEGO MORA ROMAN**  
Ex-convento de S. Francisco, PLASENCIA (CÁCERES)  
Grandes existencias de maderas de pino, olivo, fresno y otros, y con especialidad de castaño bravo, procedentes del reboldo de Jerte, de los propietarios Sres. Cepeda, fabricán-

dose toda clase de dimensiones, sobre todo vigas del grueso y largo que se deseen; siendo sus precios más baratos que las demás fábricas conocidas hasta hoy, por haber conseguido su dueño montarlas con los mayores adelantos del día.

**Vaquería Suiza**



**Cervecería**

**CAFÉ MOKA Y PUERTO RICO**  
ALFONSO XIII, N.º 16 (antes Pintores)

Despacho permanente de leche pura de Vacas Suizas y Holandesas, desde las seis y media de la mañana, á cincuenta céntimos de peseta litro.

Servicio á domicilio en lecheras de cristal precintadas, garantizando su pureza y medida.

Se sirve café con leche y tostada á cuarenta céntimos.

Todos los domingos se servirán exquisitos pasteles.  
Única casa que vende la Cerveza en boks



# "MELASSIN"

Pienso para toda clase de ganado.  
La Fábrica de MELASSIN, Aranjuez (Madrid),  
**Abastos, 2,** necesita un Representante para esta provincia.

DISPONIBLE



Hinchazón...  
Meteorización  
Indigestiones  
Cólicos...  
Corra...  
Giosopeda...  
Mal parto...  
Del ganado curado  
or los  
**ESPECÍFICOS  
LESCAZES**

MADRID, CAMPOMANES, 11  
Agentes faltan en la provincia



AGENCIA DE TRANSPORTES  
DE  
**Segundo Pérez**

Carros de transportes para toda clase de mercancías. — Coches para el servicio de los viajeros a las salidas y llegadas de los trenes.

Don Víctor García Hernández,  
Portal Llano, 21.—Cáceres  
(HAY TELÉFONO)



Fábrica de Harinas "SAN FRANCISCO"  
DE  
**HERMENEGILDO GARCIA**  
CACERES

Instalados recientemente en esta Fábrica varios aparatos de los más notables y recomendados en la molinería moderna para obtener una elaboración esmerada, es muy conveniente a los consumidores de harinas hacer que han de quedar altamente satisfechos, en la seguridad de superior calidad, cuanto por el buen rendimiento.  
Se muelen toda clase de cereales a precios reducidos.

## Aceite fino de oliva

DE LA  
VARIEDAD MANZANILLA

Filtrada y garantizada su pureza

Premiado con medalla de plata, en la Exposición Universal Internacional de París de 1900.

Cosecha y elaboración

**DON DANIEL BERJANO**

Campo de Trevejo (Sierra de Gata): Provincia de Cáceres

De venta en Cáceres. Comercio de LA LONJA, Ezponda, 4.—Bidones de 5 litros, 7 pesetas sin envases y 8 con envases

## LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domiciliada en Madrid, Calle Olózaga, n.º 1  
(PASO DE RECOLETOS)

Capital social efectivo... Rvn. 48.000.000  
Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Primas y reservas... Rvn. 180.422.776'70  
Sinistros pagados desde su fundación... Rvn. 368.287.665  
Sinistros pagados por incendios (solo en España) en 1901... Rvn. 9.573.217

(Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España)

### 40 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios  
Esta gran Compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios.  
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la suma de Rvn. 368.287.665.

Seguros sobre la vida  
En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, a la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

**Don Claudio González Alvarez**

Oficinas: Calle de Grajas, 15, pral. CÁGERES

AGENCIAS

en todas las poblaciones de importancia

## BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

### GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL... Ptas. 15.000.000

RESERVAS... " 14.780.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 Diciembre de 1901:

Por seguros vida... Ptas. 269.174.713'35

Id. id. accidentes... " 86.227.103

Pagado a los asegurados hasta igual fecha... Ptas. 21.602.521'34

Esta SOCIEDAD se dedica a constituir capitales para la formación de dotaciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64.—BARCELONA.

Delegado é Inspector de Extremadura:

**DON CAYETANO LLEDÓ**, Arias Montano, 18.—Badajoz.

REPRESENTANTE ESPECIAL EN CÁGERES Y SU PROVINCIA

**D. Adrián Caldera Cepeda**

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Plazuela de la Concepción, núm. 6

CACERES

DISPONIBLE

FÁBRICA DE CHOCOLATES

(Medalla de oro en la Exposición de Badajoz 1892)

VIUDA DE FRANCISCO CALBELO

Cacaos y azúcares de todas clases. The y cafés superiores

Portal Llano, 15.—Cáceres

## NUEVO INVENTO

Ya lo hemos dicho en otras ocasiones, y no cesaríamos de repetirlo si recientemente no hubieran confirmado nuestro gran triunfo la PATENTE DE INVENCION POR VEINTE AÑOS, número 28.829 y la Real orden de 17 de Febrero último, por la que se nos conceden los HONORES DE PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

El haber sido objeto de la predilección del público de Madrid y provincias, es la mejor garantía de la SUPERIORIDAD DEL CAFE EXPEDIDO EN NUESTROS ESTABLECIMIENTOS: son EXCELENTES, TONICOS Y AROMATICOS CUAL NINGUNO. Hágase la prueba.

Y todo ¿por qué? Por nuestro especial y exclusivo procedimiento en los CAFES TOSTADOS, superiores a todos los demás, como lo vienen demostrando los INNUMERABLES CONSUMIDORES que diariamente nos honran con sus pedidos.

Se remite, FRANCO DE PORTE Y EMBALAJE, en gran velocidad, a razón de SIETE PESETAS KILO, a quien se dirija, acompañando su importe, a José Gómez Tejedor, LONJA DE LA ESTRELLA, BADAJOZ.

## JARDIN DE LA ROSA

Gran establecimiento de Horticultura de Rodríguez Hermanos

CALLE DE JORGE JUAN, 29, ANTIGUO, MADRID

Arbustos perennes floríferos a 35 pesetas ciento.  
Rosales de 1.ª, clases variadas, a 25 pesetas ciento.  
Rosales trepadores de 1'50 a 2 metros, a 30 pesetas ciento.  
Eucaliptus glóbulos de 0'90 a 1 metro, a 60 pesetas ciento.

Envío catálogo gratis

DISPONIBLE

## La Garantía Agrícola Industrial

SOCIEDAD ANÓNIMA (FUNDADA EN MADRID EN 1900)

Oficinas: Paseo del Prado 30.

ABONOS QUÍMICOS ESPECIALES

para

TODAS CLASES DE SEMILLAS

Despacho de estos abonos, en casa de ANTONIO

RUBIO, Alfonso XIII, 28, Cáceres

## SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO  
DE CAL CON  
**CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, tismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depósitos: en Cáceres, Farmacia de D. Adrián Carrasencia, T. Giménez; en Villamiel, J. Pelluch; en Valencia de Alcántara, F. Díez; y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

## La Villa de Madrid

SOMBRERERÍA

DE

**PEDRO FERNÁNDEZ**

Inmenso y variado surtido en sombreros de caballeros, de las mejores fábricas de España y del Extranjero; sombreros para señoras, dotes, bonetes, birretos y solidos.

Especialidad en gorras de todas clases

PRECIOS SIN COMPETENCIA

5, Portal Llano, 5, Cáceres